

URGENTE



**UNIVERSIDAD
DE LA CORDILLERA**
Bolivia

Boletín RUTA CRÍTICA

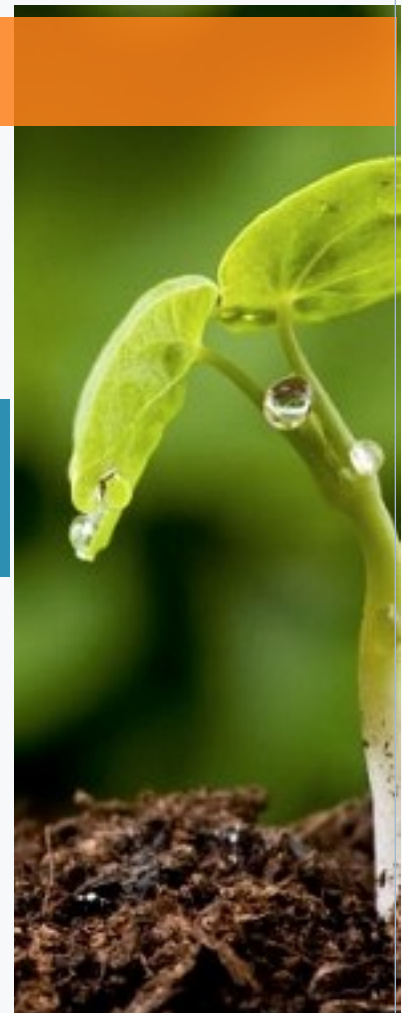
BOLIVIA AVANZA PARA IMPULSAR LA AGRICULTURA Y FRENAR LA DEFORESTACIÓN CRECIENTE

news.mongabay.com

Bolivia ha aprobado una ley de uso de la tierra que pretende impulsar la seguridad alimentaria y la deforestación lenta en una región que es azotada por tala ilegal de bosques.

Aprobada a principios de este mes, la Ley 337 pretende regular el uso de la tierra en la Amazonia boliviana donde se origina la deforestación para la producción agrícola industrial. La Ley insta a terratenientes que ilegalmente deforestaron la tierra antes de 2011, reforestar o establecer una "agricultura productiva" y pagar multas por transgresiones pasadas. El objetivo es aumentar la baja productividad agrícola de Bolivia, que está por debajo del resto de América Latina, que ha exacerbado la deforestación y obligado a la necesidad de importaciones ocasionales de alimentos.

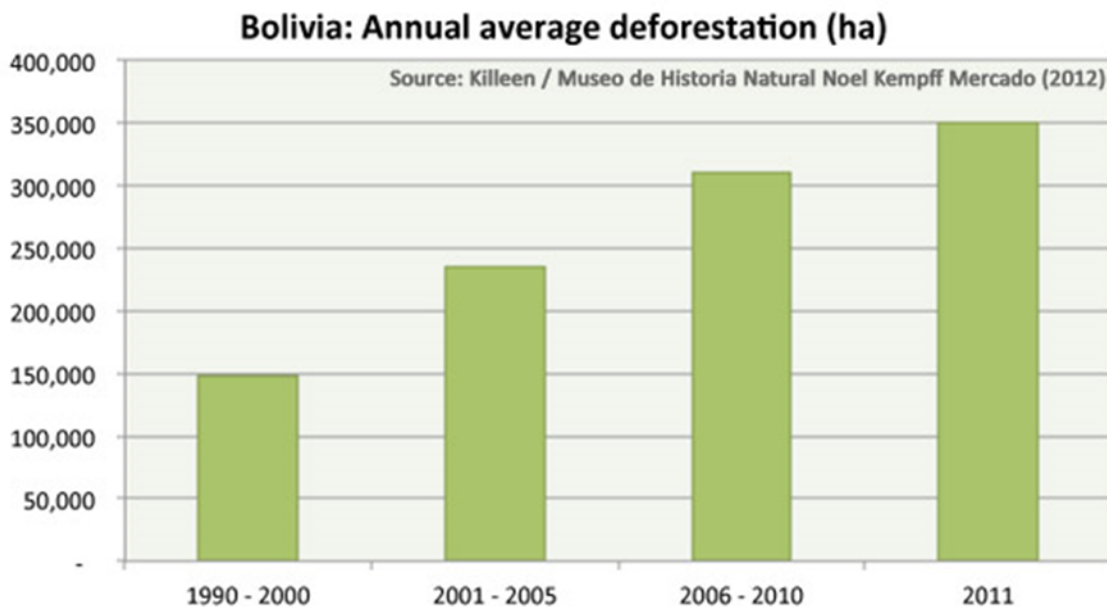
Según las proyecciones del gobierno boliviano, el área de la producción agrícola en el Departamento de Santa Cruz sólo aumentará de 1,1 millones de hectáreas a 1,7 millones hectáreas en 2018. La medida pretende, así, estimular la expansión en áreas ya deforestadas, en vez de conducir a la conversión de bosque nuevo, aunque no establece criterios para priorizar áreas de acuerdo a un mejor uso.



CONTENIDO

- ◆ **BOLIVIA AVANZA PARA IMPULSAR LA AGRICULTURA Y FRENAR LA DEFORESTACIÓN CRECIENTE**

Sin embargo, la efectividad de la Ley está todavía lejos de comprobarse. La gobernanza es prácticamente inexistente en algunas partes de la Amazonia boliviana. Las leyes se aplican selectivamente, —por ejemplo una prohibición de soya genéticamente modificada de (GMO) es ampliamente ignorada— y la corrupción es rampante. Además, mediante la reducción de multas por deforestaciones ilegales pasadas, el resultado es renunciar a potenciales ingresos que se podrían haber pagado para el fortalecimiento de la normativa bajo la aplicación de la Ley Forestal N° 1700. Bolivia carece de un avanzado sistema de monitoreo de deforestación que es utilizado en el vecino Brasil para apoyar los esfuerzos en reprimir a la tala ilegal de bosques. La policía ambiental es también insuficiente y escasa.



"La agricultura a gran escala, incluyendo ganado, soya, maíz, arroz y producción de caña de azúcar, es el principal motor de la conversión de bosques."

La tasa de deforestación en Bolivia se ha acelerado en los últimos años, pasando de unas 148.000 hectáreas anuales en la década de 1990 a 270.000 ha en la década pasada, y a 350.000 ha en 2011, según la investigación realizada por Tim Killeen, investigador de WWF, y el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado. La agricultura a gran escala, incluyendo ganado, soya, maíz, arroz y producción de caña de azúcar, es el principal motor de la conversión de bosques.

La agroindustria ha realizado un fuerte lobby en Bolivia y de hecho presionó para que se promulgue la nueva Ley 337 poco después de que entró en vigor la Ley de los derechos de la Madre Tierra. En opinión de un conservacionista, que habló desde el anonimato por temor a poner en peligro el trabajo de su organización en la región, la Ley 337 puede considerarse como la respuesta del lobby de la agricultura industrial a la Ley de la "Madre Tierra", que establece una barrera alta para la protección del medio ambiente. El mismo dijo que la Ley 337 conlleva riesgos ambientales si no se implementa cuidadosamente.

"Si el objetivo es asegurar no sólo la producción de alimentos sino también la conservación, los recursos monetarios generados por multas deben orientarse hacia el Mecanismo de Mitigación y Adaptación para el manejo forestal sostenible establecido en la Ley de los derechos de la Madre Tierra," dijo a *mon-gabay.com*, agregando que como actualmente se interpreta, la Ley podría alentar a la deforestación. "Este proyecto de Ley sería un incentivo para la futura deforestación, pues puede crear la expectativa de futuros indultos a la deforestación ilegal, especialmente si se utilizan recursos para promover el uso productivo de las tierras deforestadas ilegalmente".

"Los incentivos negativos son claros porque las multas establecidas por hectárea son muy bajas - \$US 10 a 60 por ha- teniendo en cuenta la rentabilidad de la producción agrícola y ganadera en la región. Probablemente una gran mayoría de productores preferirán pagar, formalizar y producir".

Una mejor gestión y fiscalización facilitaría tanto una mayor producción de alimentos y reducción de la deforestación, ha añadido otro conservacionista, que también pidió permanecer en el anonimato.



"Si la deforestación se limita a las áreas permitidas por el Plan de ordenamiento Territorial, los bolivianos tendrán suficiente tierra cultivable para satisfacer la demanda para la seguridad alimentaria, siempre que aumente la productividad," dijo. "El conductor más importante de la deforestación es el uso improductivo de tierras agrícolas en Bolivia".




UNIVERSIDAD
DE LA CORDILLERA
FUNDACION
Bolivia

Calle Man Césped (Prolongación)

(591) 2799930 - (591) 2148365

boletinrutacritica@ucordillera.edu.bo

 @rutacriticafc

 Fundación de la Cordillera

www.ucordillera.edu.bo

La Paz – Bolivia